

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TELTEL S. A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2011.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Av. Las Lomas No. 419 entre la Quinta y la Sexta, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TELTEL S. A. con la asistencia de los señores Victor Nicolás Aycart Fuentes, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones y el señor Leonidas Enrique Alvarado Zambrano, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2010.-**

Preside la Junta, el señor Leonardo Enrique Alvarado Zambrano, en su calidad de Presidente Ad - Hoc y actúa como Secretario, el Sr. Victor Nicolás Aycart Fuentes, en su calidad de Gerente General y como tal Secretario de las Juntas Generales.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2010.-** Toma la palabra el señor Leonardo Enrique Alvarado Zambrano quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2010.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TELTEL S. A., por unanimidad resuelve: Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2010.

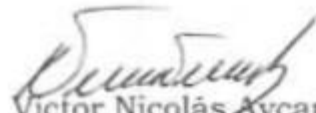


El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del Secretario que certifica.

F) Sr. Leonardo Enrique Alvarado Zambrano, Presidente Ad – Hoc de la Junta y Accionista; F) Sr. Victor Nicolás Aycart Fuentes, Gerente General, Accionista y Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de abril del 2011



Victor Nicolás Aycart Fuentes
Secretario de la Junta y Gerente General